

Resolución de 8 de noviembre de 2019 de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios entre acreditados publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 26 de septiembre de 2019, y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria:

**PRIMERO:** Declarar admitidos/as a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el ANEXO a esta Resolución.

**SEGUNDO:** Declarar excluidos/as a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el ANEXO a esta Resolución, por no haber subsanado las causas que motivaron su exclusión.

Madrid, 8 de noviembre de 2019

El Rector (P.D. Resolución de 1 de marzo de 2019, BOCM de 11 de marzo, El Vicerrector de Personal Docente e Investigador)



Fdo: Ángel Baltanás Gentil



**LISTA DEFINITIVA CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE  
CONTRATADO  
CONTRATADOS DOCTORES PERMANENTES**

FECHA	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
2019-	CDI3-051	PANADERO CALDERÓN	PEDRO ERNESTO	****0665**	SI	

**(\*)CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

1. Falta abono de tasas.
2. Falta certificado evaluación positiva.
3. Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de
4. Falta compulsa del certificado de evaluación positiva.
5. Falta el título de doctor/a compulsado.
6. Falta la vida laboral actualizada. (4.2.5 de las bases)
7. Falta titulación exigida en la convocatoria.
8. Alta en la actividad principal fuera del ámbito académico universitario.
9. Período mínimo de cotización fuera del ámbito académico universitario.
10. Falta el título de especialista acorde al perfil de la plaza.
11. Falta copia del curriculum.
12. Solicitud Fuera de plazo.
13. Falta la documentación acreditativa del curriculum.